

OBTENCION DE CERTIFICACION DE ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA POR ANTECEDENTES CURRICULARES OTORGADO POR EL ISFP DE APSA

CONDICIONES:

- 1- Solicitud por carta al Presidente de APSA y al Director del Instituto.
- 2- Presentación del CV y constancias probatorias.
- 3- Constancia de concurrencia original a un servicio público reconocido en la especialidad por tres años consecutivos (en los últimos 10 años).
- 4- Cursar y aprobar 3 materias obligatorias en el Instituto Superior de Formación de Posgrado (según antecedente de CV).
- 5- Cursar y aprobar dos materias optativas en ISFP.
- 6- Realizar 1 año de práctica hospitalaria (carga horaria según CV).
- 7- Examen escrito.
- 8- Examen teórico-práctico con paciente.

Para cada candidato se nombrará un jurado que evaluará el CV y diseñará el plan de estudio (materias y práctica hospitalaria).

El jurado será integrado por profesor universitario o socio profesor universitario.